DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI | Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.--Tel. 2.931 | Madrid 20 de febrero de 1919 | = = DOS EDICIONES DIARIAS = = | NUM. 15.292

DENTRO Y FUERA

Días trágicos

A las negruras que cubren el horizonte de nuestra patria descentrada, desorientada, casi casi sin brújula, hay que añadir los sucesos pesimistas que nos vienen de fuera, de aquellos pueblos hermanos, por sus idearios y sus sacrificios hechos en pro del progreso y de la libertad, más amados y más admirados.

El crimen cometido en la persona de Clemenceau alza ante nosotros un camino sangriento y empedrado de enormes y funestos errores.

Puede afirmarse que en ese acto inaudito en contra de una de las figuras más preeminentes de la política mundial, encarna todo el desbarajuste moral producido por la guerra europea.

Los aires de tempestad y de barbarie—no en vano se pasa por la zona de guerra—, soplan con furia y amenazan derrumbarlo todo.

Alemania, la Alemania férrea del imperialismo y de la fuerza, puede estar orgullosa de su obra. Porque todos estos hechos criminales, todos estos terremotos morales y materiales que sufre en estos momentos la Humanidad, no son más ni menos que los efectos obligados que produce la reacción impuesta en protesta de lo que significaba aquel atraso y aquella política de nuevo cerrada a toda espiritualidad y a toda justicia.

Estamos en los principios de la formación de un mundo nuevo y, como es lógico, tenemos que pasar por los grandes dolores del parto.

Ahora bien: es necesario, es preciso, es urgente que prevalezcan y se impongan la ecuanimidad y la serenidad si no se quiere malograr el nacimiento de las normas que pugnan por nacer. Es imprescindible que, ante las locuras desencadenadas de los exaltados, se oigan las voces de la sensatez y del sentido común.

De la anarquía, de las utopías y de las exageraciones no puede surgir primero y sostenerse después el andamiaje de la igualdad y de la justicia.

Todas las condenaciones contra los avances epilépticos y todos los castigos contra los que quieren imponerlos a sangre y fuego, nos parecerán poco.

No pedimos una condenación ideal, sino un refernédum contra los procedimientos.

Ante crímenes como el cometido en la persona del ilustre presidente del Consejo de Francia no hay ideas, no puede haber ni siquiera la disculpa de un apasionamiento virtualmente espiritual.

Ni aunque así fuera.

A los ríos que se desbordan es preciso ponerles murallas; a los ideales que se salen del cauce normal es necesario oponerles la repulsa y el castigo.

En estos días sangrientos todos los hombres nos hacemos partícipes de una enorme responsabilidad. Saber hacerse cargo de esto es lo único que puede salvarnos.

INMORALIDAD DESCUBIERTA

Los escándalos de las quintas

CIUDAD REAL, 20.—Las supuestas inmoralidades a que en mis telefonemas de ayer hacía referencia, han sido cometidas por el Negociado de Quintas de la Diputación provincial, y no por la Comisión mixta de Reclutamiento, como se creyó en un principio.

El comandante de la Zona de Reclutamiento, D. Mario Escudero, ha dirigido a la Prensa local una carta en la que dice que él fué quien, con fecha 12 del corriente, presentó una denuncia por supuestas inmoralidades contra un oficial de la Diputación ajeno en absoluto a la Comisión mixta, y el padre de un mozo de Villanueva de la Fuente, por haber tratado de evadir a éste ilícitamente del servicio militar.

Se asegura que este sujeto entregó con dicho fin mil pesetas.

La Diputación se halla dispuesta a abrir un expediente para depurar responsabilidades.

Dícese que el capitán general de la región ha sido informado oficialmente del hecho, y que se nombrará un juez militar.

Se da por cierto que vendrá una Comisión de Madrid para examinar los expedientes de quintas de los últimos años.

Informaciòn de Marina

Maestres de Artillería

Se asciende a maestres de Artillería, con antigüedad de 4 del mes actual, a los cabos de Artillería que a continuación se relacionan, por ser los aprobados que han obtenido mayores censuras en los exámenes verificados en la Escuela de aprendices artilleros, cuyos individuos deberán ser puestos a disposición de las autoridades que al frente de cada uno se señalan, para cubrir las atenciones de los buques.

CABOS DE ARTILLERIA

A DISPOSICIÓN DEL COMANDANTE GENERAL DE EL FERROL

Jesús Veiga Taracido.
José Velázquez Almendro.
Leonardo Medal Núñez.

A DISPOSICIÓN DEL COMANDANTE GENERAL DE CÁDIZ

Joaquín Martínez Conesa.
Manuel Barrera Pérez.
José Fernández Alonso.

A DISPOSICIÓN DEL COMANDANTE GENERAL DE CARTAGENA

José Angel Martínez Pérez.
José Sánchez Sáez.
Juan Antonto González Coca.

Auxiliares de semáforos

Cumplidas las condiciones que previene el artículo 116 del vigente reglamento de vigías de semáforos de la Armada, por el auxiliar del Cuerpo D. Agustín Chorat y Regata, se ha dispuesto pase destinado a la estación telegráfica de la Comandancia general del apostadero de Cádiz, para donde será pasaportado tan pronto haga entrega del semáforo del Castillo de Galeras, al primer vigía D. Juan Ferrer Llorca, nombrado jefe del mismo.

DECRETO INTERESANTE

Los agentes de Aduanas

Según un Real decreto que el Ministerio de Hacienda publica en en la *Gaceta*, para ser agente o comisionista de los que en las Aduanas realizan operaciones por cuenta de otra persona se necesita reunir las condiciones siguientes:

Tener por lo menos la edad de veintitrés años.

Estar inscripto en la matrícula industrial de la localidad, pagando la cuota correspondiente; y

Haber constituído fianza en la Caja de Depósitos o en las del Banco de España, en efectivo metálico, o su equivalencia en valores del Estado al tipo de cotización del día en que se formalice la escritura, a disposición del administrador de la Aduana respectiva, por la cantidad siguiente: en Barcelona, Irún y Port-Bou, 50.000 pesetas En Grao de Valencia, Santander y Bilbao, 35.000 pesetas. En Tarragona, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Valencia de Alcántara y Badajoz, 25 000 pesetas. En San Sebastián, Almería, Palma de Mallorca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, 15.000 pesetas.

En las demás Aduanas habilitadas para el comercio de importación y para el de exportación de artículos sujetos al pago de derechos, 5.000 pesetas. Los comerciantes e industriales establecidos en las poblaciones donde exista Aduana que se dediquen con preferencia o exclusivamente a recibir géneros del Extranjero y reexpedirlos al interior del país o viceversa, serán considerados a los efectos de prestación de fianza como comisionistas o agentes de Aduanas, aun cuando aquellas operaciones las realicen a nombre propio y se hallen matriculados en cualquiera de las tarifas de la contribución correspondiente. La variación anterior empezará a regir desde 1.° de abril del corriente año, procediéndose por las Aduanas, pasado que sea dicho término, a no admitir en el ejercicio de sus funciones a los Agentes de Aduanas y comisionistas que no hubieren dado cabal cumplimiento a lo anteriormente prevenido.

Choque de trenes

ZARAGOZA, 20. — Entre las estaciones de Torrecilla y Valmadrid, de la línea de Utrilla, ocurrió un choque de trenes. Ambos eran mercancías. Procedían de Zaragoza y Utrilla, respectivamente, y debían cruzarse en la estación de Valmadrid. Pero, a consecuencia de un pronunciado declive existente en las proximidades de dicha estación, el tren descendente de Utrilla no pudo ser detenido por el maquinista que lo conducía. Impidió, además, la maniobra el estado resbaladizo de los carriles, por obra de las lluvias.

El tren de Zaragoza acababa de salir de la estación de Torrecilla y tampoco pudo refrenar.

Las máquinas quedaron destrozadas por completo. Los conductores no abandonaron sus puestos, a pesar de que observaron la inminencia del peligro y la imposibilidad de evitarlo. Realizaron cuantos esfuerzos les fueron posibles.

Resultaron heridos los maquinistas Vicente España y José Tomás, y los fogoneros Fulgencio Garga y Policarpo García. Fueron curados en la estación de Torrecilla.

El "Vega,, a Barcelona

TARRAGONA, 20.—Ha zarpado para Barcelona el vapor austriaco «Vega», que enarbola bandera interaliada. Después de limpiar fondos en Barcelona seguirá viaje para Marsella, llevando a bordo al comisario del Gobierno francés. La tripulación es de nacionalidad francesa y yugoeslava.

El agente consular francés que vino a Tarragona para incautarse de dicho buque saldrá esta tarde para Barcelona.

La supremacía marítima a través de la historia

En el ciclo de la historia, siempre fué el triunfo de los dueños del mar. Por algo la extensión acuática es tres veces más que la terrestre.

En la vida de la Humanidad, los hechos se repiten sin que los hombres adquieran experiencia previsora. Mares y ríos fueron en toda época líneas de invasión; donde no hubo grandes cursos de agua, murallas graníticas fueron dique de ambiciones.

Los pueblos más guerreros fueron los marítimos: egipcios y fenicios primero; persas después; al someter a aquéllos por imperar en los mares, dominaron en la tierra. Los cartagineses, dueños de las costas de la Mauritania, fueron llamados por los habitantes de la antigua Sadex, y pasando el Estrecho colonizaron la Bética y tomaron posición de las islas Baleares, de la Alta Cerdeña y de Sicilia.

Los griegos lucharon contra los persas con un éxito difícil de esperar, si bien no hubo hasta la Gran Bretaña, país alguno tan favorecido por la naturaleza para tener una marina respetable como Grecia con sus cincuenta islas y sus numerosas costas. La prosperidad de Atenas fué el fruto de su marina mercante, y a ella debió ser potencia marítima e independiente. Bajo Temístocles sus flotas fueron el terror de Persia y árbitras de Oriente; pero no efectuaron grandes invasiones, porque las fuerzas de tierra no eran proporcionadas a las de mar.

El famoso ejército de Xerxes, si son de creer las tradiciones exageradas de los antiguos historiadores griegos, pasó el Helesponto con más de 4.000 buques (navíos), y este crecido número nos asombra cuando se cita la nomenclatura que da Herodoto. Pero aún es más difícil de creer, que al mismo tiempo y por su esfuerzo contrarrestado, otros cinco mil barcos habían desembarcado 100.000 cartagineses en Sicilia, donde fueron derrotados por Jalón el mismo día que Temístocles destruía la flota de Xerxes en Salamina.

Aún hubo otras tres grandes expediciones marítimas de los cartagineses bajo Aníbal y Amílcar. Alejandro el Grande franqueó el Helesponto con 50.000 solamente, y su marina militar sólo costaba de 160 veleros, mientras que la de los persas ascendía a 400 barcos de guerra; por eso Alejandro dejó su flota en Grecia para no exponerse a un descalabro, evitándole un fracaso su gran instinto guerrero.

Pirro, llamado por los tarentinos, llegó a Italia, llevando en su flota los primeros elefantes que pisaron tierras de Europa, y venció a los romanos en Heradio y Ascoli; pero en otra expedición más desgraciada fué vencido en Benevento. El primer paso de los romanos hacia el imperio del mundo fué la batalla de Ecuona (264 años antes de J. C.), y aún más importante que la de Actium, y fué debido al perfeccionamiento y rapidez de la marina romana.

Aníbal abrió un paréntesis en las expediciones marítimas, fiando su triunfo a las líneas de invasión terrestres. Sajuin, en marítima excursión, llevó a Cartagena las águilas romanas, y puso colofón a la dominación cartaginesa en Iberia.

Dueños del mar los romanos, Paúl Emilio, en Samotracia, venció a Persia y sometió a Macedonia veinte años después; la tercera guerra púnica por la supremacía naval romana, trajo como corolario la destrucción de Cartago. Entonces Roma dominó en Africa como en Europa, y más tarde fué señora del orbe.

César llegó dos veces a Inglaterra, y en las guerras civiles se apoyó en la potencia de su flota. Augusto transportó 80.000 hombres y 12.000 caballos para combatir a Antonio en Grecia, y además de los transportes indispensables, los hizo proteger por 260 navíos.

Los germanos condujeron a las bocas del Ems una gran expedición de 1.000 navíos, que partieron de la desembocadura del Rhin; los vándalos, bajo Gaulerico, pasaron de España a Africa, y en 712 de nuestra Era, por reflejo contrario, los mauritanos atravesaron el Estrecho. Los escandinavos abordaron Inglaterra con 970 barcos y con 700 los noruegos; suecos y daneses invadieron el Báltico con innumerables barcos de pescadores.

En 18 barcos condujo Hengist, en 449, cinco mil sajones a Inglaterra. En 902, Oleg se embarcó en el Dnierper, y con 2.000 barcos, llevando 80.000 hombres, franqueó las cataratas de este caudaloso río, y desembarcó en el mar Negro. Cuarenta años después, Igar tomó la misma ruta con varios millares de barcos, descendiendo por las bocas del Danubio. Un cuarto de siglo después Swiates las hizo lo mismo.

Y así, expedición por expedición, seguiríamos en era incolora, Edad Media, época de estacionamiento que atropelló el feudalismo con us egoísmos ducales.

Las cruzadas se apoyaron en parte en las excursiones navales. Comienza la Edad Moderna con el gran descubrimiento de Colón y con las aventureras excursiones de los descubridores españoles y portugueses. La expedición de Argel fué el comienzo del desastre de la flamante marina de Carlos V, mandada por el almirante Doria; Chipre y Malta fueron presa de atrevidos navegantes; Sebastián de Portugal muere en Alcazarquivir, tras una brillante expedición naval.

Felipe II ve nublarse su poderío indómito con la destrucción por los elementos de su formidable escuadra Invencible. En 1630, Gustavo Adolfo de Suecia desembarcó en Pomerania; turcos y venecianos lucharon, poniendo en parangón sus fuerzas marítimas; la lucha entre Luis XIV, la Holanda e Inglaterra, fué pródiga en operaciones navales.

Al comenzar el siglo XVIII rusos y suecos hicieron dos expediciones notables. El siglo de Luis XV sólo fué señalado por expediciones secundarias. La tentativa de Hoch contra Irlanda en 1796; la expedición a Egipto de Bonaparte; la de lord Wellington a Portugal, y la expedición a Amberes realizada el mismo año.

Pero nada tan atrevido como el magno proyecto de Napoleón, que pretendió enviar a las costas de Inglaterra 150.000 veteranos aguerridos, por medio de 3.000 grandes chalupas cañoneras, protegidas por 60 navíos de línea.

La guerra que acaba de terminar, cruel espectáculo lamentable de la rendición de la flota alemana, demuestra que en la historia el dominio del mar implica el de la tierra. Inglaterra es dueña del mundo, porque ha sabido mantener siempre pujante la soberanía del mar, y ahora dicta la ley a todos los países que han tenido la imprevisión de dar más importancia a las expediciones territoriales que a las marítimas.

EL "ALFONSO XII,, EN PELIGRO

BILBAO, 20. - Esta madrugada, a causa del fuerte temporal reinante en el puerto exterior, se rompieron las amarras que sujetaban al vapor «Alfonso XII», anclado cerca de Portugalete.

Gracias a los esfuerzos de la tripulación, pudo impedirse que el buque chocase contra el muelle y ocurriera un grave accidente.

Exposición Arístides Sartorio

La exposición de cuadros del pintor italiano Arístides Sartorio hállase abierta gratuitamente al público todos los días, de cuatro a seis, en los salones del teatro Real.

Rumbo de salvación

Con una buena administración, el Estado puede obtener los recursos necesarios para el sostenimiento de la defensa marítima nacional, que ha de consistir principalmente en la organización de las bases navales principales y secundarias y el complemento del plan de escuadra, cuyo núcleo es el esquema del programa de 1909.

Afortunadamente, la industria nacional se va desenvolviendo bien en los aspectos marítimos, y a ello se debe que en el largo lapso de tiempo que va trascurrido desde que dicho plan fué aprobado por las Cortes, haya sido mayor el desequilibrio entre la ponderación económica y el rendimiento eficaz de las industrias constructuras de la Marina.

Dentro de lo posible es necesario ir acentuando la actuación marítima industrial de nuestra patria, y ese parece ser, por fortuna, el criterio imperante de los Poderes públicos, persuadidos de que ahora, más que nunca, necesita España rubricar dignamente su personalidad marítima en el concepto continental.

La Marina militar puede adquirir notable desarrollo sin menoscabo de las otras fuerzas vivas de la nación, y puede ser un objetivo de progresos industriales de gran trascendencia para el futuro. Respecto al desenvolvimiento de la Marina mercante, no cabe imaginar siquiera que pueda volver a caer en nuevos infortunios y a todo trance es preciso encaminar las actividades nacionales hacia el sucesivo aumento del instrumento propio de los transportes marítimos.

Un país en el que la construcción naval se muestra activa, puede mirar el porvenir tranquilamente, porque no sólo es axiomático que los esfuerzos y los sacrificios que se dediquen a fomentar el instrumento naval son reproductivos, sino que, al mismo tiempo, forman el núcleo de las energías de la patria en todos los órdenes de la vida nacional.

La situación privilegiada que España tiene en el continente la hace a propósito para que su amistad sea cultivada con esmero por las otras grandes potencias marítimas; y también nuestra mayor proximidad al continente africano, que espera la voz misteriosa de los altos designios providenciales para heredar los grandes destinos de la Humanidad futura, viene a contribuir, por modo venturoso, a que la nación española pueda ser, en lo venidero, fecundo plantel de prosperidades maravillosas.

Todo induce a creer que las contrariedades experimentadas por España hasta el fin de esa soberanía efectiva en América, se vean compensadas y neutralizadas con el influjo avasallador que la corriente de los advenimientos futuros ha de determinar en todas las esferas de su actividad, concentradas, por así decirlo, en el ideal marítimo comercial, que es el que impondrá a las nuevas nacionalidades sus rasgos más característicos.

La agricultura es la base principal de los recursos nacionales; pero las actividades marítimas pueden ser, y de hecho son, los signos ciertos de la existencia nacional. España, con una buena escuadra de combate y bases navales, con personal y material adecuados a los modernos objetivos, con núcleos marítimo-comerciales robustecidos en acomodamientos industriales adecuados a su importancia, como pueblo bañado por los mares más poblados y comerciales del mundo, tendrá que ser, inevitablemente, nación principal, de sólidos cimientos para todo género de alianzas, así políticas como diplomáticas, económicas como mercantiles.

Sigan, pues, ese rumbo de salvación los Poderes públicos de nuestra Patria; insistan en el ideal marítimo y no dejen de considerar un punto la trascendencia que para el porvenir de España reviste el poder disponer, en cualquier instante, de una considerable fuerza naval y de una potente flota comercial. Con esos elementos, y su situación en el continente, España nada puede temer de los acontecimientos futuros.

Por los muertos de la Academia General

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado esta mañana, a las diez, un solemne funeral por los muertos que pertenecieron a la Academia General Militar.

La iglesia estaba colgada de negro, y en el centro de la nave principal se levantaba el túmulo con un paño negro y bordado en oro un gran escudo de España.

El funeral fué a gran orquesta, asistiendo al acto S. A. R. el infante D. Carlos de Borbón, los generales Marina, Riera, Primo de Rivera, Fernández Silvestre y Cavalcanti y todos los jefes y oficiales que pertenecieron a la Academia General como profesores o alumnos.

Terminado el funeral, el señor obispo de Sión pronunció una patriótica y elocuente oración fúnebre, cantándose un responso.

A la salida, los generales, jefes y oficiales saludaron al oficiante, obispo de Sión, en su domicilio particular.

Una Comisión, compuesta por el general Marina, como profesor más antiguo, generales Primo de Rivera y Cavalcanti y un jefe por cada Arma, marchó a Palacio, ofreciendo a SS. MM. el rey y reina madre ejemplares lujosamente encuadernados del historial de la mencionada Academia, que acaba de publicarse.

TROFEOS DE LA GUERRA

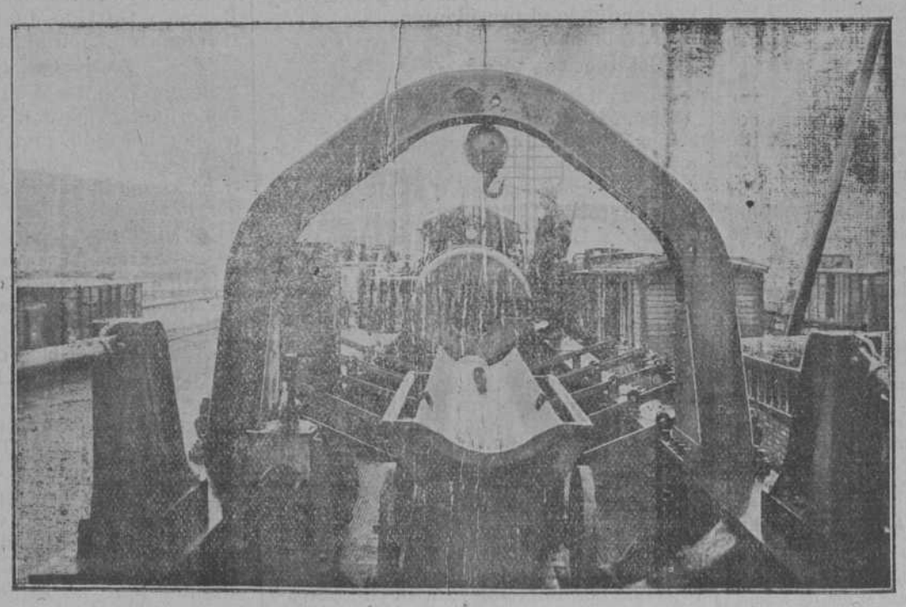

Cañón alemán de gran alcance, montado sobre vagón, capturado en Bélgica

Socialismo infantil

¿Hay algo que pueda sustraerse en los momentos presentes a ese igualitarismo arrollador que en alud gigantesco nos impone la vida progresiva, la vida futura, amenazando con un aplastamiento definitivo a los que intenten oponerse a su paso?

Desde luego podemos asegurar que no.

Cuanto directa o indirectamente atañe al indivíduo, todo aquello que material y espiritualmente le concierne, ha de sufrir un cambio total. Debemos hacer lo posible para que tal cambio vaya encauzándose suavemente, pues compenetrados de que, fatalmente, se ha de verificar una socialización completa de la vida, es necesario que en todo orden de cosas ésta sea prudentemente limada en sus asperezas, tanto de fondo como de forma, a fin de no herir susceptibilidades sentimentales en los proletarios, más desarrolladas de lo que suponen nuestros sociólogos al uso.

Con estridencia verdaderamente cruel se emplea siempre el adjetivo «pobres» al hablar o escribir de los niños cuyos padres lo son. En ello no hay el menor asomo de voluntad ofensiva ni humilladora, debemos suponerlo, cuando menos. «Reparto de juguetes a los niños pobres del distrito tal», leemos sin dar importancia a la fórmula noticiera, y ésta, ya sean meriendas, dulces o ropas, de lo que se trate, no omite nunca el «pobres» después del «niños»; así, la acción social es depresiva, pese a la inconsciente complicidad del reporter, que no hace sino transcribir la nota que le dan las caritativas entidades que a tal misión consagran sus cuidados.

¿No debemos pensar ya que la nivelación social ha dejado de ser utópica, mediante los «seguros», bajo múltiples formas que han de impedir la pobreza miserable, y que en pleno período de transformación en todos los ramos de la economía humana, la palabra «nobres», en su acepción de carencia absoluta de recursos pecuniarios, no debe ser aplicada, jamás nunca, al definir la situación social de los seres humanos y mucho menos al referirnos a los niños?

Eliminada del léxico presente, desechada como la idea que representa, producto de una injusticia social al fin extirpada de raíz en breve, ¿con qué derecho puede aplicársele a los niños?

Pues, ¿qué? ¿Hay ciertamente niños ricos? Lo serán sus padres, sus parientes, sus allegados; ellos no. Ni deben serlo, ni deben oir que lo son.

¿Hay niños pobres? Sí; desgraciadamente, los hay. Son muchos los que van andrajosos, sucios, descalzos; son muchos los que mueren porque, faltos de alimento y de aire y de sol, no encuentran al comienzo de su vida una organización previsora y ordenada socialmente, sin alharacas ni alardes de caridades estúpidas que haya sabido defender su existencia, que tan útil hubiera podido ser para la colectividad de su patria.

Mas como todo eso de que carecen los niños de padres pobres «deber» esde la sociedad proporcionárselo en buena ley, y, como es «derecho» suyo, que implícitamente les reconoce la naturaleza al darles la vida, «recibirlo» sin regateos ni ternezas trasnochadas, debiérase pensar en suprimir el calificativo de «ricos» y de «pobres» al referirse a los chicos, mucho más tratándose de dádivas caritativas que nadie ha de atribuir consagradas a niños de familias adineradas.

No hace mucho leí en cierto diario de gran circulación un reclamo estrepitoso implorando la caridad de los «niños ricos», a quienes las hadas les dejarían lindos juguetes y sabrosos dulces para que ellos los ofreciesen después a los «niños pobres». (Textual.)

¿No podrían las hadas, de ahora en adelante, dárselos directamente a los chiquillos que necesitan todavía de esa intervención celestial?

¡Porque hay que ver con la prisa, por no llamar asco, con que se despachan esas caridades acomodaticias, cuando de ello están encargados señoras y niños, envueltos en rasos, terciopelos y pieles!

Sólo así se comprende aquel propósito expuesto en cierto mitin popular por célebre agitadora, de ir, terminada la reunión, a matar chiquillos de burgueses y aristócratas.

Claro es que a mi me parece solemne barbaridad criminal sólo el hecho de decirlo; pero también me parece solemne barbaridad fomentar odios y rencorosas venganzas so pretexto de acallarlos y contenerlas.

Más justicia en la expresión expositiva de ciertos alardes caritativos, y más compenetración con la doctrina cristiana y moralista que exige en la vida actual una transformación radical en hechos y palabras, serán la piedra básica del edificio de antropología social que hemos de construir, pese a quien pese.

Suenan muy mal en oidos sindicalistas y proletarios de todos matices ciertas frases que deben pasar a la historia con los motivos fundamentales que exigieron la creación de ellas.

El «pobre», en su acepción de desheredado de la fortuna, es una «especie» que debe desaparecer, como lo fueron ya otras zoológicas antediluvianas.

Después de este reciente diluvio de sangre humana, vertida para conquistar el derecho supremo a la vida, dignificada por el trabajo del hombre libre y consciente de su misión en la tierra, no «puede», no «debe» haber «pobres», o no lo serán sino aquellos que se nieguen a cumplirla.

¿Cómo pueden serlo los niños que en sus divinas manos, llenas de promesas, nos traen gérmenes de paz, de abnegación, de ternuras y de trabajo, en progreso augusto que a su esfuerzo deberemos?

Los niños no pueden ser llamados más que... niños, así, sin adjetivos que dividan en castas a los que vinieron a la vida por un acto igual, en que el amor, suprema fuerza civilizadora, «irreductible como la muerte», según decía Bourget, trae seres a la vida para que en ella reciban por igual sustento y caricias.

No se puede socializar solamente en esos Institutos de Reformas, inspirados en mejores deseos que en aciertos para encauzarlos prácticamente; no se puede ser sociólogos de gabinete únicamente y arreglar la vida de los trabajadores hambrientos después de comer bien y vivir una «vida bien».

Los estudios de investigación son necesarios para «conocer» al proletariado, y a éste sólo se le «conoce» mezclándose con él, observando de «cerca» el medio suyo, en intimidad espiritual, que exige a veces una adaptación completa de sus trabajos y exterior.

El que no se sienta con vocación para esas inoculaciones morales, que se deje de teorías y no usurpe el puesto de reformador social.

Hay que empezar por socializarnos anímicamente para trasladar esa socialización siquiera a la vida infantil, a quien debemos una sinceridad igualitaria.

REGINA LAMO DE O'NEILL

Servicio telegráfico

Muerte de la viuda de Vea Murguia

CADIZ, 20.—Ha fallecido la señora doña Carmen Marassi, viuda de Vea Murguía que fué uno de los fundadores de los astilleros que hoy pertenecen a D. Horacio Echevarrieta.

Los astilleros arruinaron a Vea Murguía y su esposa, que eran millonarios. Doña Carmen estuvo mucho tiempo cosiendo para comer, hasta que los nuevos dueños de los astilleros le asignaron una pensión decorosa

El entierro será una manifestación de duelo, a la que se sumará todo Cádiz.

La exportación del pescado en conserva

BILBAO, 20.—El conde de Romanones ha enviado al presidente de la Diputación un telegrama en contestación a otro que el Sr Sota le dirigió el dia 15 del actual. Dice el jefe del Gobierno que, tan pronto tuvo noticia de las dificultades que se ofrecían para la exportación de las conservas de pescado a Italia, encargó a nuestro embajador en Roma practicase las gestiones necesarias para solucionar el asunto.

Según informes del embajador, la resistencia del Gobierno italiano a conceder permiso para la importación de dicho artículo, obedece al deseo de evitar la salida de numerario de aquel país. Termina diciendo el conde que continuará sus gestiones con todo interés, encaminadas a conseguir la modificación de tal resolución.

Las exportaciones a Méjico

VALENCIA, 20.—La Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama a la Compañía Trasatlántica, rogándole, en nombre de diversos industriales y comerciantes de esta plaza, interesados en las exportaciones a Méjico, que se restablezca el servicio, con escala en este puerto, de la línea de vapores a Veracruz, para donde existen preparados para el embarque, desde hace un año, numerosos artículos.

Emigrantes a Cuba

SANTANDER, 20.—Ha zarpado para la Habana el trasatlántico «Reina María Cristina», llevando a bordo numerosos obreros de Castilla, contratados para las faenas de recolección del azúcar, con veinte pesetas diarias.

La odisea de un marino.—Una mujer con dos maridos

SANTANDER, 20.—En el barrio de pescadores está siendo comentadísimo un extraño suceso, que está siendo la comidilla de aquellas buenas gentes.

Al principio de la guerra se embarcó en un buque mercante inglés un marinero santanderino, llamado Bernabé Serra, dejando en ésta a su esposa y cuatro hijos.

Poco tiempo después se tuvo noticia de que el barco había sido torpedeado, y suponiéndose que los tripulantes habían muerto, ya que de ellos no se tenía la menor noticia, la familia del marinero santanderino vistió de luto, y la viuda hace dos años contrajo segundas nupcias, teniendo en la actualidad un hijo de este matrimonio.

Ahora se ha recibido un telegrama del primer marido, fechado en la Coruña, participando que viene a reunirse con su familia y explicando su silencio por haber sido hecho prisionero por los tripulantes del submarino, siendo conducido a Alemania en unión de otros tripulantes, donde le han tenido preso hasta ahora.

La viuda está sumamente impresionada, y y la gente se pregunta cómo se arreglará el conflicto

Círculo de Bellas Artes

Salón de humoristas

Se advierte y recuerda a los dibujantes que hayan de concurrir al «Quinto salón de humoristas», que el plazo de entrega de las obras será del día 15 al 25 del actual.

Durante ese «plazo improrrogable» deberán presentarse los envíos en el Salón permanente del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), hasta las ocho de la noche.

Notas políticas

Acuerdos de los parlamentarios castellanos

Los parlamentarios castellanos han adoptado los siguientes acuerdos:

«Primero. Ver con gusto que se discuta en el Congreso en primer término, y como es lógico, el artículo primero del dictamen sobre el proyecto de ley relativo a organización autonomista; artículo que se refiere a la autonomía municipal.

Segundo. Reconocimiento de la personalidad de la provincia en el orden económico y administrativo, dotándola de autonomía para su gestión y de Hacienda propia para el desarrollo de sus fines con relación a aquellos que no utilicen las facultades que concede el artículo segundo del proyecto de ley del Gobierno.

Tercero. Oposición tenaz y resuelta a que sea ley el Estatuto de Cataluña.

Cuarto. Oposición a que prevalezca (en el proyecto del Gobierno) la diferencia de trato que supone el crear, desde luego, la región catalana, y limitar esa misma concesión a las demás regiones, exigiendo un referéndum previo, de muy difícil realización y que no consta oficialmente se haya efectuado ya en Cataluña, teniendo además que otorgarse mediante un proyecto de ley especial.

Quinto. Oposición a que prevalezcan en el proyecto de ley del Gobierno el último párrafo del artículo tercero del dictamen, así como el contenido de sus artículos 10, 15 y 24, que se refieren a la cooficialidad de los idiomas catalán y vascuence con el castellano, único que debe ser oficial y obligatorio en toda la nación española.

Sexto. Oposición a lo dispuesto en los artículos 8.° y 21 del proyecto del Gobierno en cuanto, por su contenido, se concede a Cataluña y Vascongadas la facultad de acordar y organizar los servicios de Seguridad y Vigilancia, servicios que sólo incumben al Estado; y

Séptimo. Libertad absoluta de los parlamentarios castellanos para discutir y votar todos los demás artículos del proyecto autonómico del Gobierno, ya que ni se han considerado representados en la Comisión extraparlamentaria ni lo están en la parlamentaria que firma el dictamen del referido proyecto.»

Asamblea jaimista

Anoche facilitaron los representantes en Cortes del partido jaimista la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos en junta los senadores y diputados tradicionalisast, con asistencia de varios jefes regionales y ex diputadss, cuyo valioso asesoramiento fué por dichos parlamentarios solicitado, han acordado, dadas las dificilísimas y trascendentales circunstancias por que el partido atraviesa, celebrar una Asamblea, en la que sea aquél consultado en su totalidad.

Tomáronse otros acuerdos que, por ahora, se mantienen reservados.»

De la Presidencia

En este departamento nos dijeron que en el consejillo celebrado en el Ministerio de Estado se trató del problema de las subsistencias y, en particular, de la cuestión del pan.

Terminado el consejillo quedaron reunidos el ministro de Abastecimientos, el gobernador y el alcalde de Madrid.

El jefe del Gobierno nos dijo que estos señores se habían reunido para ponerse de acuerdo sobre el conflicto del pan en Madrid.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves, hoy se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno se ocupó en su discurso de la marcha de los acontecimientos más salientes de la política interior y exterior, deteniéndose principalmente en el problema de las subsistencias y los conflictos obreros.

En cuanto a la política exterior, se ocupó el presidente de la marcha de la Liga de las Naciones y del atentado de que ha sido víctima ayer M. Clemenceau.

El Consejo terminó a las doce y cuarto.

Al mismo asistió el Sr. Gimeno, a quien le preguntaron los periodistas por el estado de su salud, a lo cual contestó:

«Estoy bastante mejorado, aunque he tenido mala suerte con esta racha de días infernales.»

El conde de Romanones, al salir, fué también interrogado por los periodistas, respondiendo el presidente:

«Esto marcha.»

En Gobernación

El Sr. Lladó nos dijo hoy:

«En Barcelona hay tranquilidad.

La huelga textil presenta mejor aspecto.

Se ha logrado poner al habla a patronos y obreros.

La de La Canadiense continúa en igual estado.

Repito, que ha sido aplazada hasta mañana la huelga de panaderos en Madrid.

Para hablar del asunto del pan el alcalde ha pedido al ministro una entrevista, que se celebrará esta tarde.

De varias provincias se anuncia el envío a Madrid de grandes cantidades de trigo y harinas. De Toledo el envío es de 300 vagones.»

Anoche oímos a un personaje político en los pasillos del Congreso que en la próxima combinación ministerial entrarán a formar parte del Gobierno los señores Lladó, López Monis y Romeo, que desempeñarán probablemente las carteras de Gobernación, Instrucción pública y Abastecimientos.

También se decía que el Sr. López Muñoz será nombrado representante de España en Lisboa.

—

Los ministros se dirigieron al Ministerio de Estado, donde celebraron un consejillo, que duró hasta la una y cuarto.

—

El subsecretario de la Presidencia recibió hoy a los obreros huelguistas de la Factoría Naval de Matagorda (Cádiz).

—

El conde de Romanones recibió la visita del ministro de Persia en España.

De Estado

En este departamento se han entregado dos notas oficiosas, una de las cuales es el telegrama de nuestro alto comisario en Marruecos dando detalles de la sumisión de los tres poblados de Jalus a que ayer aludió el conde de Romanones, y otra dando cuenta de los españoles fallecidos en el extranjero.

Un centenar de enmiendas

Los diputados castellanos señores Careaga, Andrade (D. Benito), Matesanz, Calderón (D. Abilio), Avial, Crespo de Lara, Arias de Miranda, Mazarrasa y Portilla han presentado cien enmiendas al proyecto de autonomía.

El señor Burell, muy grave

El ilustre ex ministro D. Julio Burell se agravó ayer considerablemente, siendo pesimistas las impresiones de los médicos que le asisten.

Sincera y fervientemente deseamos el pronto y total restablecimiento del ilustre enfermo.

Los conflictos obreros

Los obreros del campo

SEVILLA, 20.—Sigue en el mismo estado la huelga de obreros del campo en Villaverde del Río. En Lebrija se celebró un mitin de propaganda societaria para pedir el abaratamiento de las subsistencias y protestar contra la actitud adoptada por las autoridades contra las Asociaciones obreras.

En Constantina la falta del trabajo origina una aguda crisis en los jornaleros, que el alcalde procura aliviar mediante socorros a los obreros.

La huelga de Beniaján

MURCIA, 20.—El gobernador se ha trasladado a Beniaján para intervenir personalmente en las gestiones de arreglo entre los patronos y los obreros empaquetadores de naranja.

Los huelguistas aceptaron la fórmula del gobernador, que consiste en el aumento de un real en los jornales, con el compromiso de no formular más peticiones en el presente año.

Los obreros han quedado satisfechísimos de la intervención del gobernador.

Huelga resuelta

LOGROÑO, 20.—Los patronos y obreros curtidores de Haro llegaron a un acuerdo.

Firmaron las ocho horas de jornada, abolición de las tareas, aumento en los jornales y admisión sólo de obreros asociados. Se observará el descanso dominical, y en casos de despidos, las casas conservarán a los operarios más antiguos.

Los zapateros y similares, también de Haro, solicitaron de los patronos un nuevo régimen de trabajo.

Si en el plazo marcado no respondieran los requeridos a la demanda, los zapateros declararán la huelga.

Huelga de tintoreros

VALENCIA, 20.—La Sociedad de obreros tintoreros determinó declarar la huelga por solidaridad con los obreros despedidos de una fábrica de algodones.

La huelga de panaderos

Lo que dice el presidente

Anoche tenía el jefe del Gobierno impresión muy pesimista sobre el conflicto planteado por los panaderos.

Según le habían manifestado, los panaderos comenzarían el movimiento hoy mismo.

—Se agrava el asunto—dijo—por la incomunicación en que se encuentra Madrid con los pueblos vecinos, a causa de las lluvias.

Añadió que los obreros panaderos piden aumento en los jornales y que los patronos han manifestado categóricamente que no pueden acceder a la demanda.

En el Ministerio de la Gobernación se hallaban reunidos los señores Gimeno, Romeo y Garrido Juaristi, para encontrar una solución al grave conflicto.

La huelga, aplazada

Según manifestó el subsecretario de Gobernación, habían visitado al Sr. Gino el gobernador civil y el alcalde, para decirle que se había aplazado por veinticuatro horas la huelga de panaderos; por lo tanto, los obreros dejarán de trabajar mañana.

Antecedentes del conflicto

La huelga con que amenazan los obreros panaderos candealistas tiene por causa el haberse negado los patronos a acceder a la petición de jornales en un 40, un 25 y un 20 por 100 sobre los actuales.

La Sociedad de obreros comunicó este acuerdo al alcalde el día 15 del corriente a mediodía, y el Sr. Garrido Juaristi, teniendo en cuenta que la comunicación decía que la huelga comenzará el 19 cuando, según la ley, debe ser el 20, devolvió el documento a los obreros por entender que no se cumple con los requisitos legales.

El alcalde se ofreció a los obreros, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, por si desean que se forme un Consejo de conciliación.

El atentado contra Clemenceau

La noticia de que había sido gravemente herido el ilustre presidente del Consejo de ministros francés, que dimos ayer con el laconismo exigido por estar próximo a entrar en máquina el número, causó la más dolorosa impresión en todos los Centros de Madrid.

Porque Clemenceau, el «Viejo tigre», como le llaman sus compatriotas, es una de las figuras más grandes de estos azarosos tiempos de enconadas luchas políticas, económicas y sociales que corremos la generación actual.

Su férrea voluntad, su carácter indomable y su acendrado patriotismo, han salvado a la Francia del horroroso desastre, que la hubiese reducido a ser una nación de segundo o tercer orden.

En los momentos críticos que la balanza guerrera se inclinaba en favor de los Imperios centrales, Clemenceau, que contaba setenta y seis años, se encargó del Poder, y desarrollando una energía impropia de su edad, levantó el decaído ánimo de gran parte de sus compatriotas; castigó con dureza a los que, dentro de Francia, conspiraban contra ella; organizó los servicios militares; alentó constantemente con su presencia y su palabra a los soldados que se batían en el frente; contribuyó poderosamente al establecimiento del mando único en los Ejércitos de la Entente, y engendró y arraigó en los pechos de los que la integraban, la confianza en la victoria, que logró al cabo.

Indudablemente incurrió en algunos errores; pero sus aciertos, sus pruebas de heroísmo y de amor indecible, por su grandeza a su patria, anularon completamente aquéllos.

De aquí que a los que fueron partidarios de los Imperios centrales, lo mismo que a los de la Entente, les haya arrancado un vibrante e intenso grito de indignación y una execración entrañable del asesinato que dos locos, o dos malvados, trataron de cometer.

Así como ha causado universal alegría el hecho de ser rectificada en parte la noticia que dimos ayer por algunos de los telegramas que a continuación transcribimos:

Nueva versión del atentado

PARIS, 20.—Fueron disparados siete tiros contra el automóvil militar que conducía a monseiur Clemenceau. En el asiento delantero del automóvil iban dos soldados.

Los disparos fueron hechos en el ángulo de la calle de Franklin, en el boulevard de Delefjert.

Los agresores son dos jóvenes que fueron detenidos por la Policía. Uno de ellos se llama Cottin, de diez y ocho años.

Un agente de Policía resultó herido, siendo conducido al hospital.

M. Clemenceau tiene tres heridas de bala en la espalda.

Algunos proyectiles atravesaron los capotes do los mecánicos, sin que éstos recibieran herida alguna.

Parece que las heridas del presidente no son de mucha gravedad.

El mariscal Foch fué uno de los primeros en acudir al domicilio de monsieur Clemenceau.

La casa de Clemenceau es visitadísima. El presidente de la República estuvo en ella acompañado del general Penelon.

También le han visitado los presidentes de la Cámara y del Senado y numerosas personalidades.

El autor del atentado

PARIS, 20.—El autor de los disparos se llama Luis Emilio Cottin (a) «Milou». Ha declarado que es anarquista y que no tiene ningún cómplice. Trabajaba en el taller de un ebanista del faubourg Saint Antoine. Era conocido en los centros libertarios y había sido condenado más de una vez por antimilitarista.

En el momento de su detención dijo en alta voz:

—No soy ruso.

Cottin pertenece a una familia de refugiados de Compiegne. Vivía con su familia y raras veces ocupaba una habitación que había alquilado en Montrouge.

Los médicos se muestran optimistas.—Los balazos que recibió Clemenceau.—La Policía registra el domicilio del agresor.

PARIS, 20.—A las ocho de la noche el estado del presidente del Consejo continuaba estacionario, sin que hayan variado las características de la lesión.

Los médicos se muestran optimistas y esperanzados, esperando que en el examen de mañana podrán hacer pronósticos por completo favorables.

Los funcionarios judiciales que instruyen el sumario por el atentado contra Clemenceau, han encontrado en el traje de éste señales de cuatro proyectiles: uno en el codo derecho, otro en una nalga y dos en la parte superior de la espalda, uno sólo de los cuales hirió al presidente.

La Policía ha practicado un registro en el hotel donde se alojaba el agresor del presidente del Consejo. El dueño del hotel ha manifestado que el agresor se había despedido, quedando en volver a recoger su equipaje.

Registrada una maleta de su pertenencia, se encontraron en ella folletos anarquistas.

Indignación en Inglaterra

LONDRES, 20.—La noticia del ignominioso atentado cometido contra la vida de M. Clemenceau ha sido recibida con enorme indignación en Inglaterra.

El rey Jorge envió inmediatamente un telegrama expresando su horror por el atentado contra M. Clemenceau, que tan grandes y valiosos esfuerzos ha hecho por Francia y por los aliados.

Lloyd George también telefoneó en seguida a París.

Mister Bonar Lew hizo referencia al atentado en el Parlamento, pronunciando elevadas palabras.

Mister Churchil, en un discurso, habló con gran entusiasmo de los fines del presidente del Consejo de ministros francés.

Con esta ocasión el pueblo británico expresa su profuudo aprecio por la gran obra de M. Clemenceau y hace los más fervientes votos para que cure rápida y completamente.

La noticia en Barcelona

BARCELONA, 20. — La noticia del atentado contra Clemenceau se ha conocido en Barcelona a mediodía por las pizarras de los periódicos, siendo objeto de todos los comentarios.

Se han enviado infinidad de telegramas de protesta. Entre éstos los hay muy expresivos del Comité federal histórico de Barcelona y del Centro republicano del distrito séptimo.

Noticias teatrales

CENTRO

Compañía de Francisco Morano

No obstante el éxito extraordinario alcanzado por «El oscuro dominio», obra en la que Morano ha alcanzado tan ruidoso triunfo personal, la Empresa tiene que anunciar para hoy jueves las dos últimas representaciones de tan emocionante drama.

A ello le obliga el que, en los escasos días que faltan para el estreno del drama del insigne Benavente ha de hacerse la reposición de «El negocio es el negocio», que tendrá lugar el sábado por la noche, y el estreno de «La comedia del honor», de los Sres. Golobarda y Maristani, que se verificará la próxima semana.

INFANTA ISABEL

Por las tardes «¿Tienen razón las mujeres?», comedia que está llenando la sala del aristocrático teatro con un público distinguidísimo.

Por las noches sigue proporcionando entradas formidables «Un drama de Calderón», éxito de risa sin precedente

El teatro Infanta Isabel tiene en cartel dos grandiosos éxitos: «¿Tienen razón las mujeres?» y «Un drama de Calderón», y para completar el cartel con esta graciosísima obra, en breve se estrenará un sainete titulado «La muerte de César», que el que ha visto algún ensayo asegura es lo más gracioso que se ha escrito en este género.

Suerte del teatro Infanta Isabel.

NOTAS DE GUERRA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del teniente general D. Angel Aznar, al comandante de Artillería D. Gregorio Lacruz Peñalba.

—Cesa de ayudante de campo del general D. Francisco Ortega, el comandante de Artillería D. José Iglesias, y del general D. Juan Martínez Ureta, el comandante de Artillería D. Angel Muñoz Dueñas.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes de Carabineros D. Lorenzo Corral y D. Francisco Boro.

Vuelta a activo

Se concede la vuelta a activo a los tenientes de Carabineros D Emilio Ortega y D. Pelayo Bollo.

Destinos

Se dispone que los oficiales de Caballería en prácticas de Establecimientos de Remonta y Cría Caballar, cesen en estos servicios y se incorporen a sus respectivos regimientos para la próxima revista del mes de marzo.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir vacante de capitán de Artillería, profesor en la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro

Ascensos

Se concede el empleo de alférez (E. R.) de la Guardia civil a los sargentos D Alvaro Gómez Martín y D. Isidoro Pérez Herrera.

Prácticas

Se dispone que se den por terminadas por fin del presente mes las prácticas reglamentarias que efectúan los veterinarios terceros ingresados en el Ejército por Real orden de 14 de octubre último.

Título nobiliario

Se concede al capitán de Infantería D. Pedro de Corral Tomé, anotando en sus documentos el título de vizconde de Ocaña.

En el Parlamento

SENADO

Final de la sesión de ayer

Interviene el Sr. OCHANDO, y al contestar el marqués de PILARES, el Sr. GARCIA MOLINAS pide se cuente el número, y no habiendo el reglamentario, se levanta la cesión.

Sesión del 20 de febrero de 1919

Abrese, bajo la presidencia del Sr. Groizard, a las cuatro menos cuarto.

En los escaños, bastante animación.

Las tribunas, vacias

En el banco azul, los ministros de Fomento, Guerra y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ESPERABE se ocupa de la exorbitante carestía de los articulos de primera necesidad, que hacen imposible la vida a la clase media y a la trabajadora, y ruega al Gobierno que deseche los temperamentos de templanza y castigue tan duramente como se merecen a los acaparadores, culpables únicos de este estado de cosas.

El ministro de FOMENTO protesta de que el Sr. Esperabé no tenga en cuenta la labor del Gobierno en este sentido y añade que se preocupa muy especialmente de este trascendental asunto

(Ocupa la presidencia el vicepresidente, señor Aznar.)

Rectifica el Sr. ESPERABE, insistiendo en sus manifestaciones

Asimismo rectifica muy brevemente el ministro de FOMENTO.

El marqués de MOCHALES, glosando un artículo del semanario *Actualidad Financiera*, insiste en palabras que pronunció hace días en el sentido de que una de las causas de la formidable carestía de las subsistencias es el exceso de la circulación fiduciaria.

Se lamenta de que el ministro de Fomento, interino de Hacienda, ocupe el banco azul para ejercer la crítica, en lugar de hacerlo para remediar los males nacionales

El ministro de FOMENTO (interino de Hacienda) justifica la política que sobre este punto sigue el Gobierno.

(El Sr. CHAPAPRIETA, ex subsecretario de Hacienda, hace algunas interrupciones que no llegan hasta la tribuna.)

El marqués de MOCHALES rectifica, rebatiendo las manifestaciones del ministro y añadiendo que la Banca española es un auxiliar poderoso de la circulac ón fiduciaria, y que el ministro no quiere poner coto a ese aumento porque tiene relaciones muy directas con la Banca española

El ministro de FOMENTO rectifica también, negando que él tenga relaciones con la Banca española, e insistiendo en que el Gobierno, en política económica, sigue el único camino que debe seguir.

ORDEN DEL DIA

Léese, y es aprobada, el acta de la sesión de ayer.

(En el salón quedan apenas doce senadores.)

Se continúa el debate sobre la concesión de pensiones de 5 000 pesetas a las viudas de los generales García Aldave y Gómez Jordana.

El Sr. UBIERNA interviene para apoyar las manifestaciones que, sobre este dictamen, hizo ayer el Sr. Maestre.

El Sr. BUENDIA, por la Comisión, contesta al Sr. Ubierna, pidiendo que careciendo de iniciativas la Comisión, no puede ni desechar ni admitir la proposición del Sr. Maestre.

Rectifican los señores UBIERNA y BUENDIA.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ: ¡Con qué armonía se discute¡ Cómo se conoce que son los dos ministeriales.

El Sr. BUENDIA: Ambos a dos.

(Se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos, acordándose declarar urgente la discusión de los mismos.)

El ministro de la GUERRA contesta al señor Ubierna, prometiendo complacerle si para ello hay ocasión oportuna.

El Sr. UBIERNA da las gracias al ministro.

(Cuando nos retiramos de la tribuna empieza a hacer uso de la palabra el general Auñón, presidente de la Comisión de gracias y pensiones.)

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

El Sr. PI y SUÑER apoya la proposición catalanista. Interviene el Sr. SALA y el señor PRADERA pronuncia un largo discurso, manifestando que los tradicionalistas no votarán la proposición.

Hablan después los señores RODES, DATO y ROMANONES, y se levanta la sesión.

Sesión del 20 de febrero de 1919

A las tres y media abre la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul el Sr. Salvatella.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. HERMIDA pide se reparen las carreteras del distrito de Don Benito y se creen granjas agrícolas

El Sr ROSELLO contesta.

Continúa la discusión de la proposición del «Referendum».

El Sr PI y SUÑER: Ante el desaire con que fué aceptada la proposición..

El Sr DATO: No fué a las personas.

El Sr. CIERVA: Me propongo hablar.

El Sr. PI y SUÑER: Lo celebro y tomo nota de estas manifestaciones.

Me tengo que referir a las manifestaciones del conde de Romanones porque el Sr. Pradera, más que combatir nuestra proposición, combatió nuestro Estatuto.

Insisto en que se trata de un problema de voluntad, de un pleito de soberanía.

Hemos de consultar a España entera, es verdad, pero entendemos que las Cortes actuales tal vez no representan la verdadera opinión respecto a problemas que no existían con tanto apremio cuando se eligieron las actuales Cortes.

Por eso este es también un problema constituyente.

Este problema se debe resolver con armonía.

Es un peligro enorme que Cataluña se considere como un país irredento, porque los países fuertes pueden resistir estos problemas nacionalistas, pero los débiles no, marchando directamente a la guerra civil.

Nos debemos mirar en el espejo de Austria (Rumores), que ha desaparecido como imperio.

Recabo la opinión de los jefes de minoría.

El Sr. ANDRADE: Esta proposición es anticonstitucional, porque la voluntad de un pueblo es la de todo un pueblo, no la de una provincia.

Aun esa misma voluntad de la provincia tendría que ser uniforme, mientras que los catalanistas han tenido sus programas, unas veces máximos. otras medio y mínimo.

Y no debemos ser sospechosos en esta cuestión, pues la Cámara sabe la historia del partido conservador en este asunto.

El problema nacionalista catalán no tiene solución porque las demás regiones no consentirán que España quede dividida.

¿Es que no hay en España otros problemas de urgente solución como el social, económico, etc.?

(Sigue la sesión.)

En los pasillos

El problema de las subsistencias.—Romanones, disgustado. — ¿Ha dimitido Argente?

Cuando a primera hora llegó a la Cámara el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas acerca de la reunión celebrada esta mañana en su despacho del Ministerio de Estado, a la que concurrieron, para tratar del problema de las subsistencias, el ministro de Abastecimientos, Sr. Argente; el gobernador civil de Madrid, Sr. Romeo. y el alcalde, señor Garrido Juaristi.

El conde no ocultó a los periodistas su preocupación y hondo malhumor por no haberse llegado a un acuerdo en dicha reunión, porque ello provocará la crisis, que el presidente trató de aplazar.

Se cree, y hasta se da como seguro, que ha presentado la dimisión el ministro de Abastecimientos

Los socialistas regresan de Berna

Los diputados socialistas han manifestado esta tarde a los periodistas que sus compañeros de minoría, Besteiro y Largo Caballero, han traspasado ya la frontera, de regreso de Berna, a donde fueron para asistir al Congreso socialista que allí se ha celebrado, y vienen directamente a Madrid con objeto de intervenir en el debate sobre la autonomía.

El pleito jaimista

El diputado tradicionalista Sr Pradera, manifestó esta tarde que antes de celebrar la Asamblea general del partido tendrán lugar otras asambleas regionales para que todos los jaimistas puedan fijar su criterio en el pleito surgido con motivo de los manifiestos de D. Jaime; resultado de ellos será la actitud que se adopte en la asamblea general.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete,

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a diez y siete.

Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

LA BOLSA

VALORES Y GIROS	Día 19	Día 20
4 por 100 Interior		
Serie F	77.80	78 20
» E	77.70	78.35
» D	76.65	78 90
» C	80 50	80.80
» B	80 60	80.90
» A	80 50	80 65
» G y H	80.00	80.00
Diferentes	»	»
Fin corriente	77.85	»
Fin próximo	»	»
4 por 100 Exterior		
Serie F	88.75	88.70
» E	88.75	88.75
» D	89.80	»
» C	90.00	90.50
» B	90.00	90.50
» A	90.00	90.75
» G y H	»	91.50
Diferentes	»	»
4 por 100 amortizable		
Serie E	»	»
» D	»	»
» C	»	»
» B	88.00	»
» A	88 00	88 00
Diferentes	»	»
5 por 100 amortizable (ant.°)		
Serie F	97 00	»
» E	96.90	95.90
» D	96.90	96 00
» C	97.00	96 25
» B	97.00	96 25
» A	97 50	96.50
Diferentes	»	96.25
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F	»	»
» E	96.15	»
» D	96.25	»
» C	96 25	95.25
» B	96 25	95.25
» A	96 25	95.25
Diferentes	96.40	95 25
Obligaciones Tesoro		
Serie A 4 por 100	101.10	»
» B	101.10	101.10
Serie A., 4,75 por 100 de 500 pesetas	102.10	102 90
» B., de 5.000 pesetas	102.10	102.90
Cédulas		
Banco Hipotecario, 4 por 100	99.90	99.90
Idem, 5 por 100	107.80	107.80
Canal Isabel II, 4 por 100	»	»
Ayuntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100	»	76.00
Expropiación interior, 5 por 100.	»	»
Cédulas del Ensanche, 4 ½ por 100	»	»
Deuda y obras, 4 ½ por 100	87.75	»
Villa Madrid	93.00	»
Resultas, 4 ½ por 100	98.00	»
Acciones		
Banco de España	498.50	499.00
Hipotecario	»	»
Hispano-Americano	294.00	»
Español de Crédito	142.00	140.00
Río de la Plata	358 00	356.50
Central Mejicano	»	»
Compañía de Tabacos	299 00	298.00
Explosivos	307.00	»
Azucareras preferentes	98.00	»
Idem ordinarias	48.50	48.00
Altos Hornos Vizcaya	230.00	»
Duro-Felguera	228.50	234.00
Madrid-Zaragoza-Alicante	367 00	373.25
Norte España F. C.	342.00	344.00
Alcoholera	»	92.00
Obligaciones		
Azucareras no est., 4 por 100	»	»
Idem estamp	»	86.00
U. Eléctrica	»	94.00
Nortes 1.ª	»	»
Idem Canfranc	»	»
Alsasua 1913	»	»
Andaluces 1918	»	»
Tranv. Este Madrid	»	»
Bonos Constr. Naval	»	105.00
Obls. Felguera	»	99.75
Moneda extranjera		
Francos	91.00	91.00
Libras est	23.64	23.64
Francos suizos	101 50	101.90
Liras	77.10	77.00
Dólares	4 95	4.96
Marcos		»
Escs portug	3 38	3.42

Aspecto del mercado

Umbiligrama vespertino.—Algo de chantillysmo obsérvase mercado bursátil, pero nada de escachifollancias catastróficas, pues hay resistencias epopéyicoverdúnicas.

Cambio estrafalario sufre caída derrumbante por falta monises tragar burrada papel sale corro. Abur, intervención: ¡la hemos defecao, señores!..

Bonos Cibeles, 331; ombligaciones Río Negro, 105,25 impertérritas.

Manifiesto de los estudiantes

La Asociación de estudiantes de Ciencias, ha dirigido a los escolares de todas las Facultades un manifiesto redactado en los términos siguientes:

«COMPAÑEROS: La repetición de lamentables hechos, ocasionados indudablemente por elementos extraños a la clase escolar, nos impone cautela en nuestras demostraciones públicas y exige que demostremos nuestra cultura y consciencia, eliminando a dichos elementos perturbadores.

Para todo esto es preciso que nos asociemos, que nos unamos, formando una masa compacta de estudiantes, cuyos ideales sean: «el compañerismo y el trabajo.»

Unidos de esta forma, seremos una verdadera fuerza y tendremos una representación legal, que interpretará fielmente las aspiraciones estudiantiles, sin algaradas, sin disturbios; esto, sin perjuicio de llegar cuando no se nos atienda, donde sea preciso, porque nuestra actitud, no significará debilidad, sino al contrario, fuerza: la «fuerza de la razón.»

La Asociación de Estudiantes de Ciencias de España (en sus cuatro secciones Medicina, Farmacia, Arquitectura y Ciencias), queriendo evitar todos esos hechos, acaecidos por la falta de unión, os invita a asociaros, a formar ese núcleo que tanta falta nos hace, y que al mismo tiempo laborará por la Patria y por la Ciencia.—«La Junta directiva.»

Domicilio social: Paraninfo de la Universidad.»

Espectáculos públicos

EL CARTEL PARA MAÑANA

REAL. A las nueve, Isabean.

ESPAÑOL.—A las seis, (popular a precios populares), Manos blancas.—A las diez, (popular a precios populares), Don Alvaro o La fuerza del sino.

PRINCESA.—(No hay función).

CENTRO.—A las diez y cuarto, Señora ama, (única representación en función de noche).

LARA.—A las seis, Cobardías (éxito inmenso), y Pastora Imperio.—A las diez, (12 viernes benéfico aristocrático), Fresa de Aranjuez y Jarabe de pico; fin de fiesta, Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—A las seis, (especial) ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y cuarto (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón, (éxito inmenso).

APOLO.—A las seis y cuarto, El niño judío (dos a tos), y Solico en el mundo.—A las diez y media, Trianerías.

COMICO.—A las diez y cuarto, La cañamonera y Alma de Dios.

REINA VICTORIA.—A las seis, ¡Los alegres maridos de Maxim's.—A las diez y media, La mujer artificial.

ESLAVA.—A las seis, Julieta y Francina.—A las diez y media, Un contrato leonino.

NOVEDADES.—A las seis, El nido del pricipal.—A las siete, Los hombres de bien.—A las nueve y cuarto, El santo de la Isidra.—A las diez y cuarto, El rey de la banca.—A las once y tres cuartos, El cotarro nacional.

MARTIN.—A las seis, Pericó de Aranjuez.—A las siete y cuarto, Los cadetes de la reina.—A las diez y cuarto, El camino de Santiago.—A las once y media, Reyes la jerezana.

CIRCO DE PRICE.—(Catedral de las variedades).—Dos grandes funciones a las cinco y media y diez y media, despedida de la aplaudidísima troupe Aubin Leonel, con el programa variado y grandes novedades; continúan los éxitos del Trio Lara; Matilde Lara; troupe, See-Hee; Cole de Lesse; The Araluz y La Faraonica.—(Butaca, 1$0; y general, 0.50)

CINE GRAN VIA (Plaza del Callao).—Grandiosas secciones con programas variados y de novedad.—El lunes estreno de la serie Blanco trágico. Butaca, 0.50; general, 0,20.

FRONTON MODERNO (a la entrada de la calle de Atocha).—Esta noche, a las diez menos cuarto: Talavera contra Aguirre y Jesús; a raqueta, Chiquita y Mercedes contra Matilde y Joaquina.

Mañana por la tarde, grandes partidos a mano y a raqueta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, ,Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilboa, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regnlares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida o portunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W,—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas mrinas, blindajes; artillería de todos calibres para Ejército y la marina, cañoues de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de

di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre en

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», »Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos.

The International Paint & Compositions C.°, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

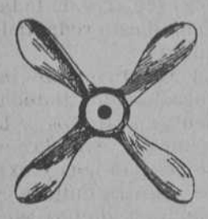

Marca registrada

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composicion más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.

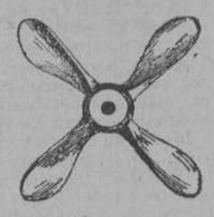

Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LOGALINE"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADOIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhage, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente: **D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximum de garantías y seguridad que permiten estas operaciones

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5. Madrid

---

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte dias

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 4.500 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerente de la Compañía San Agustín.

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: ***ARABALA***

MANUFACTURA MECÁNICA EIBARRES

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón

Víctor Sarasqueta

EÍBAR (GUIPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta

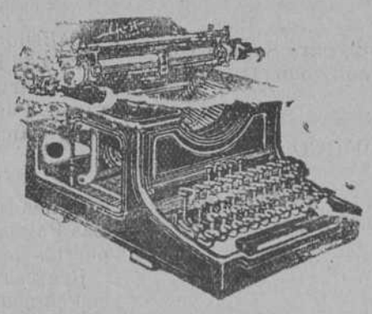

Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-*Astilleros en* SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas
BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques
Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS
Correspondencia: **Spezia (Italia)**
Telegramas: **Austoscafi-Pertusola**
Teléfono: **228-275-Spezia**

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICION:
Telegramas: **Mecanurgo-Torino**
Teléfono: **247 2498 6501-Torino**

Códigos: *A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.-*

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra dc España, de los Ministerios de Guerre, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS